



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 631078  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2021-05-28 09:14:59  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCO MARTI PATRICIA - [REDACTED]		27/05/2021	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL06005775YXIA4538D673D3DZ

CSV:

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:**  
**TIPO DE CONTRATO:** Suministro. Contrato Menor  
**OBJETO:** CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE FURGONETAS EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO  
**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Teniente de Alcalde Mantenimiento por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**

**PRIMERA.- Objeto del contrato**

El objeto del presente contrato es el suministro de furgonetas en régimen de arrendamiento para el departamento de Mantenimiento.

CPV (Vocabulario común de contratos): 34100000-8 Vehículos de motor

**SEGUNDA.- Descripción del suministro**

Constituirá el objeto del contrato el suministro de furgonetas en régimen de arrendamiento.

El adjudicatario suministrará las furgonetas que respondan a las especificaciones técnicas que contiene este pliego, bajo comandas del departamento de Mantenimiento, no de forma total a la firma del contrato sino de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total de furgonetas quede definida con exactitud al tiempo de celebrar el contrato y sin que se supere el importe total del contrato.

Se prevé la contratación de 4 furgonetas pequeñas durante 6 meses y 1 furgoneta grande durante 7 meses. Los precios unitarios máximos mensuales se establecen en el anexo I de este pliego. La póliza de seguro por accidentes está incluida en el precio unitario máximo mensual.

**Características de las furgonetas pequeñas**

**MOTOR:**

- Tipo de combustible: diesel
- Cilindrada (cc): 1.499
- Potencia máxima cv: 98

**TRANSMISIÓN:**

- Tipo de tracción: Delantera
- Caja de cambio: Manual, 5 marchas

**DIMENSIONES Y PESOS:**

- Largo (mm) : 4.403
- Ancho (mm): 1.848
- Alto (mm): 1.880
- Distancia entre ejes (mm): 2.785
- Vía delantera y trasera (mm): 1.563/1577

**PESOS Y CAPACIDADES:**



- Peso máximo autorizado (kg): 1.975
- Carga útil (kg): 593
- Volumen de carga (m3): 3,3
- Depósito combustible (litros): 53

**NÚMERO DE PLAZAS**

- 2

**COLOR:**

- Blanco.

**Características de la furgoneta mediana**

**MOTOR:**

- Tipo de combustible: diesel
- Cilindrada (cc): 1995
- Potencia máxima cv: 105
- Par motor máximo (Nm): 310

**TRANSMISIÓN:**

- Tipo de tracción: Delantera
- Caja de cambio: Manual, 5 marchas

**DIMENSIONES Y PESOS:**

- Largo (mm) : 4.972
- Ancho (mm): 2.080
- Alto (mm): 2.020
- Distancia entre ejes (mm): 2.933
- Vía delantera y trasera (mm): 1734/1.735
- Longitud de carga (mm): 2.555
- Altura de carga (mm): 1.350

**PESOS Y CAPACIDADES:**

- Peso máximo autorizado (kg): 2.600
- Carga útil (kg): 740
- Volumen de carga (m3): 5,95
- Depósito combustible (litros): 60

**NÚMERO DE PLAZAS**

- 3

**COLOR:**

- Blanco

**TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato**

BASE IMPONIBLE: Catorce mil novecientos cincuenta euros ( 14.950 €)

21% IVA: Tres mil ciento treinta y nueve euros con cincuenta céntimos ( 3.139,50€)

Total: euros: Dieciocho mil ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos (18.089,50 €)

**CUARTA.- Empresa adjudicataria.** La empresa adjudicataria será la que presente la oferta económicamente más ventajosa en relación a los precios unitarios mensuales ofertados, los cuales no podrán exceder de los importes máximos establecidos en el anexo I.



#### **QUINTA.- Plazo y condiciones de las entregas**

La entrega de los vehículos tendrá lugar en las dependencias municipales del servicio de Mantenimiento en Calvià Vila (Camí Ses Quarterades, 22) , en días hábiles y dentro del horario de 7:00 a 14:00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y entrega.

El plazo de entrega será previamente consensuado con el adjudicatario del contrato y no superará la semana a partir de la fecha de la comanda.

Los gastos de recogida y entrega, correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

#### **SEXTA.- Plazo de garantía, en su caso**

No aplica

#### **SÉPTIMA.- Responsable del contrato**

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

#### **OCTAVA.- Condiciones especiales para la ejecución del contrato, en su caso**

La cantidad efectiva de unidades a suministrar de cada tipo de furgoneta estará supeditada a las necesidades reales del Ajuntament de Calvià. En consecuencia, respetando en todo caso el importe máximo total del contrato, el Ajuntament podrá contratar o no la totalidad de las unidades previstas de cada tipo, o excederse de la cantidad estimada.

En todo caso, el Ajuntament no estará obligado a agotar el presupuesto máximo del contrato.

#### **NOVENA.- Plazo de ejecución del contrato**

El contrato tendrá una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre del 2021, siempre y cuando no se haya agotado el presupuesto máximo del contrato.

**Forma de pago:** La forma de pago será mensual mediante la presentación por el adjudicatario de las correspondientes facturas, que serán presentadas dentro del mismo año. Esta factura será conformada por los servicios municipales.

El gasto se hará con cargo a la partida 503 45300 2040000 "LLOGUER DE MATERIAL DE TRANSPORT"

Calvia,

La directora técnica de Infraestructuras

Patricia Franco Martí

